

EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 11	SÁBADO 12	DOMINGO 13	LUNES 14	MARTES 15
Máx.: +23° Min.: +14°	Máx.: +24° Min.: +14°	Máx.: +26° Min.: +15°	Máx.: +29° Min.: +12°	Máx.: +32° Min.: +14°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas) [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



Foto ilustrativa

EDITORIAL:

EL LADO B DE LAS NOTICIAS

SENTIDO COMÚN: EL MENOS COMÚN DE LOS SENTIDOS 4

ESTADÍSTICA ESTREMECEDORA

SOLO EL 6% DE LA CARNE QUE SE CONSUME EN VILLA CAÑÁS NO ES CLANDESTINA

El 46% lo hace a medias, no pudiéndose precisar en qué proporción. Cabe destacar que esta información corresponde al año 2012 y que fue confirmada en la última reunión del Concejo por el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Garcia, quien por el momento no pudo ofrecer ninguna solución al respecto, luego de presentar el informe solicitado por el Bloque del Partido Justicialista. Por su parte, el concejal Daniel Montaner alertado de fundadas sospechas y luego que la Agencia de Seguridad Vial Provincial interceptara en el ingreso a Villa Cañas un camión con 14 medias reses sin la documentación correspondiente y sin refrigeración alguna a mediados del mes pasado, solicito al ejecutivo que disponga el inmediato cumplimiento a la ordenanza N° 830/10, que prevé clausuras y grandes multas.

SANTA ISABEL

INTENSA AGENDA DE ENRICO CON INSTITUCIONES

LA GRAN FIESTA DE MARÍA TERESA

DEL 12 AL 14 DE OCTUBRE: EMPRENDES 2013 EN SU DECIMA EDICIÓN

DYPP Solutions - 03462-15-534357

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA.
FILIALES: ARRIBEÑOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN
AGENCIA A ACA
CARMEN TEL: 03462-431364

FEDE-PACK
COMBUSTIBLES



**Cooperativa Agrícola Ganadera
Federada de Villa Cañas Ltda.**

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

Semanario Leguas es sinergia informativa.
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Teodelina 105.5 - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa



PARTIDO JUSTICIALISTA BLOQUE DE CONCEJALES DETALLE DE MINUTAS Y PROYECTOS PRESENTADOS EN LA SESION DEL 9 DE OCTUBRE

Para la sesión del Concejo Deliberante del día 9 de octubre el bloque del Partido Justicialista ha presentado una minuta de comunicación que estimamos de suma importancia y que seguidamente detallamos.

A fines de agosto, alertados por fundadas sospechas sobre el modo irregular en el que se comercializa la carne en nuestra ciudad, presentamos un pedido de informe sobre el accionar al Área de Seguridad Alimentaria Municipal (ASAM). **Luego de que la Agencia de Seguridad Vial Provincial interceptara en el ingreso a Villa Cañas un camión con 14 medias reses sin la documentación correspondiente y sin refrigeración**

alguna a mediados del mes pasado, ingresó en la última reunión del concejo, la información solicitada. Este informe revela una estadística estremecedora: **"de la totalidad de comercios sólo el 6% comercializa carnes con la documentación y que el 46% lo hace a medias, no pudiéndose precisar en qué proporción (sic)..." o sea que gran parte de la carne que se consume en la ciudad, ha sido faenada de forma clandestina.** Cabe destacar que esta información corresponde al año 2012 y que fue confirmada en la misma reunión por el Secretario de Gobierno quien por el momento no pudo ofrecer ninguna solución al respecto.

Esto, no solo es retroceder décadas en lo que a normas sanitarias se refiere, sino que expone a la ciudadanía a un enorme riesgo de contraer distintos tipos de

enfermedades algunas de ellas muy graves.

La presente Minuta de Comunicación es para solicitarle -cuando no exigirle- al Departamento Ejecutivo Municipal, que aplique la normativa sancionada el año 2010 y que ponga a fin esta anomalía, tal cual es su obligación.

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal, a la minuta de comunicación del 28 de agosto pasado que solicitaba información sobre el accionar de la Agencia Alimentaria Municipal.

El decomiso en inmediaciones de Villa Cañas de gran cantidad de carne vacuna sin la documentación pertinente y en un vehículo sin refrigeración alguna.

La reunión mantenida en el Concejo Deliberante con el Secretario de Gobierno y el Director de la ASAM.

CONSIDERANDO:

Que en la misma respuesta a la minuta mencionada se consigna que, según arroja el censo hecho por la ASAM en el año 2012, "de la totalidad de comercios sólo el 6% comercializa carnes con la documentación y que el 46% lo hace a medias, no pudiéndose precisar en qué proporción (sic)."

Que los riesgos a los que se expone la salud de la población al consumir carne faenada clandestinamente presenta una constante amenaza, puesto que los ciudadanos pueden contraer graves enfermedades.

Que algunos vecinos nos han

hecho llegar su preocupación al notar y ver el ingreso de medias reses de modo irregular en distintos comercios del ramo de la ciudad.

Que el Departamento Ejecutivo Municipal cuenta con todas la herramienta legales para poner fin a esta situación; lo que constituye, además una obligación indelegable.

Que, a fin de evitar consecuencias posteriores, es imprescindible el control sistemático sobre los procedimientos de producción, reparo y venta de los productos destinados a la alimentación humana.

Que las autoridades gubernamentales deben tener sumo cuidado en no ofrecer a la población un doble discurso respecto de cuestiones que afectan a la ciudadanía toda, como en este caso, la salud pública.

Que resulta inconcebible y extemporáneo que en épocas en donde la investigación y el desarrollo científico avanzan constantemente para elevar la calidad de vida de la gente, se ubique por inacción a la población de Villa Cañas en situación de riesgo permanente, en lo que a salud pública se refiere.

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Encomiéndase al Sr. Intendente Municipal que por intermedio de la Secretaría de Gobierno y/o el área que estime pertinente, disponga el inmediato cumplimiento la ordenanza N° 830/10. (www.muvc.gov.ar/web/pdf/ordenanzas/830.pdf)

Daniel Montaner

Concejal - Partido Justicialista

www.fmcristal1037.com.ar

FM Cristal 103.7

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06 (03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

**CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®**
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**

JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

**Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caucción**

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

La Posada

**Alimentación Saludable
Dietética**

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

SIGUIENDO LOS PASOS DE LA MARATÓN

Pedido de publicación

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 38 D.F. SARMIENTO Nivel Inicial y Primario. SIGUIENDO LOS PASOS DE LA MARATÓN.

Los chicos de 4to grado visitaron la Clínica Santa Lucía y fueron recibidos con mucho agrado por el Dr. Alejandro Dall'Armellina. Todos se comprometieron a leer sobre las andanzas del héroe que llegó a sus manos: Patoruzú. Gracias por sumarse a esta propuesta!



EDITORIAL: EL LADO B DE LAS NOTICIAS

SENTIDO COMÚN: EL MENOS COMÚN DE LOS SENTIDOS 4

A solo 16 días de las elecciones el cambalache político está a todo su esplendor. A tal punto que invadidos de espectáculos de entretenimientos, entre ellos un parque de diversiones y un circo, tanto colorido, entre rodantes, algunos globos, pasacalles, folletos y espejitos de colores, no sabemos quiénes son más payasos si los del circo o algunos candidatos.

En esa vergüenza ajena que uno siente a ver tal zafarrancho me hice una pregunta: ¿Cuáles son las propuestas y proyectos que proponen los candidatos a concejales? ¿Usted se enteró de alguna? ¿Vio acaso alguna escrita en algún folleto? Yo ni una. Y no cuenta las palabras que se las lleva el viento... Nadie tuvo el coraje de escribir una sola propuesta de gestión para los próximos 4 años en el Honorable Concejo Municipal, ni los que quieren renovar su banca (aún no sabemos que hicieron en 4 años, pero quieren renovar) ni lo que aspiran a ganar un lugar.

Es de esperar en un país "normal" que está por cumplir 30 años de democracia, exista debate de ideas, proyectos y propuestas, para que uno pueda conocer cuál de todas las opciones es la mejor que queremos para los próximos 4 años de concejales o para los próximos 2 años de gestión municipal que restan. Nos encontramos nuevamente con un vaciamiento intelectual importante, y digo esto porque, lo que se decida el 27 de octubre es parte de la vida de cada uno de nosotros, y los 3 concejales que ingresen el 10 de diciembre, serán nuestra voz representante, pero vaya paradoja, no los escuchamos decir

ni una palabra de que piensan hacer del presupuesto 2014, que afectara a nuestra economía, como hará el estado municipal para llevar las cuentas públicas, recordemos que prácticamente la totalidad de las compras u obras a realizar o que se haya realizado, se efectuaron en base a endeudamiento mediante créditos provinciales, pero nadie hablo hasta el momento que política se llevara en los próximos años para el desendeudamiento, o mejor dicho como hará el municipio para generar recursos genuinos y propios. Nadie habla del tema que no sabe cómo resolver. Esa es la realidad. Vótenos y después vemos que hacemos. O me cuelgo del intendente/diputado/senador porque solo no me vota ni el loro. El caso más resonante es el de "Mr. Chasman y Chirilota", o mejor dicho del ventrilocuo y la marioneta que repite lo que le escribe su guionista, pero que al leerlas no se le entiende ni jota porque es la primera vez que lee el discurso. "Mr. Chasman" sino nombra a "Chirilota" no es feliz, o porque no tiene actitud y personalidad propia, o porque no se le cae una sola idea, a tal punto es el grado de alevosía, que hasta han copiado palabras salidas de estos editoriales, como por ejemplo el sentido común. ¿Sabrán que significa sentido común o solo se trata de "copiemos que queda lindo"? Yo creo que si supieran su significado, yo no estaría escribiendo editoriales reclamando sentido común, democracia, equidad, de tener una vida cotidiana sin autoritarismo, soberbia, hegemonía. Si nos die-

ran el ejemplo no veríamos "militando" al secretario de gobierno como chofer de la rodante "Rosimovil", ¿es necesario caer tan bajo? ¿Cómo se sentirá haciendo eso? Alguien una vez me dijo: "son enfermitos del poder, son capaces de todo". Ya no me quedan dudas. Pero es el poder que los enfermo. Yo me pregunto en donde quedo eso, que me dijeron en la primer entrevista que le efectuara al intendente electo, allá por diciembre de 2011, que iban a tener una gestión de perfil bajo. Pero ya es con regularidad ver pasear las nuevas adquisiciones municipales con logotipos cada vez más grandes que con orgullo muestran enfrente del edificio municipal o con tractores y móviles de tránsito paseándose por las calles de la ciudad, sin darse ni por enterados que a la gente común no les importa si se compraron equipamientos, camionetas, o camiones, sino que se les resuelva los problemas todos los días y no solo para las elecciones. Sería si un orgullo, si esas compras se efectuen con fondos propios y no por créditos. En el mejor de los casos sepan que, ustedes cobran un sueldo y en algunos casos son muy altos. Señores ustedes son nuestros empleados, y deben cumplir con su obligación, pero por favor no hagan alarde de cada cosa que hacen porque eso no suma, resta y mucho.

Entre sumas y restas, reglas de tres simple y cálculos matemáticos, días atrás me puse a analizar en números cómo se maneja la Comuna de Santa Isabel en comparación y proporción de lo que por ecuación relativa de cantidad

de habitantes hace uso de los fondos públicos con respecto a como lo hace la Ciudad de Villa Cañas y encontré un dato curioso. Santa Isabel en promedio tiene un gasto mensual que ronda el 1 millón de pesos, con un déficit en promedio entre los 60 y 200 mil pesos (veremos cómo el próximo presidente comunal resuelve esto). Santa Isabel a la fecha tiene 4877 habitantes, es decir un gasto por habitante de \$205 al mes. Villa Cañas por otro lado tiene 10.708 habitantes, con un gasto mensual en promedio de \$3.666.600, es decir un gasto por habitante de \$346 al mes. En esa relación costo beneficio, la gestión de Santa Isabel es más eficaz, ha generado mayor crecimiento pese a tener un presupuesto más ajustado. En cambio la ciudad de Villa Cañas, dispone de \$141 pesos por habitante de más, es decir \$17.652.655 anuales más. La administración de Villa Cañas es más cara para menos servicio o prestación, se gastaran \$44.000.000 este año y si tuviera el mismo presupuesto que Santa Isabel por habitante, debería gastar \$26.347.000. No obstante a esto, se continúa endeudando al municipio con toma de nuevos créditos. Analizar estos temas de importancia para todos, es lo que se considera en verdad el sentido común y derecho democrático

que necesitamos. Me hubiera gustado que algún candidato a concejal lo haya planteado para generar debate, creo que hay uno solo que ha hablado de desvíos de fondos públicos. Y en ese contexto da que pensar, que ya ha pasado un mes de que el municipio recibió cerca de 50 mil pesos para obras de bacheo en las calles de la ciudad, y la obra pública brilla por su ausencia, quizás porque aún es muy fresca la pintura del nuevo equipamiento, o porque como no hay un plan de gestión, o se espere que este semanario se vea en la obligación de publicar fotos del mal estado de las calles de la ciudad, mientras tanto se toma el pelo a la gente con frases tal como: "mi oficina es la calle". A ese secretario, le falto indicar de que ciudad, o aclarar por cuales calles tiene la "oficina" que no ve ni un solo bache.

Entre títeres y marionetas, pañales y bastones, a la democracia de nuestra ciudad le falta mucho para madurar, 26 años como ciudad, no le han sido suficientes, para generar una calidad de vida acorde para todos los habitantes y a la espera que el menos común de los sentidos, llegue algún día, ya se escuchan nombres propios para la carrera del 2015, por alianza o como vecinal, hay un 65% del electorado que quiere el Sentido Común para el beneficio del 100%. ■

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(*) Solo particulares. Empresas consultar.



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañas, Santa Fe.

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

¡ESTA SEMANA!

Duraznos al natural La Banda x 800 Común o Diet a \$ 7.99.

Dulce de Leche Sancor x 400 grs a \$ 9.99.

Fideos Don Yeyo Secos, Elaborados con Trigo Candeal, Guiseros o

Tallarines a sólo \$ 6.99.



La Sección Carnicería, N°1 en Calidad Y N°1 en Precio...

AHORA ACEPTAMOS TAMBIÉN LA TARJETA ARGENTA CON UN DESCUENTO DEL 10% DE LUNES A VIERNES.

También en FEDE PACK CON LOS MISMOS BENEFICIOS.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

POR DIVERSOS PROYECTOS INTENSA AGENDA DE ENRICO Y RAVERTA CON INSTITUCIONES DE SANTA ISABEL

Durante la mañana del sábado último, el senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico, y el candidato a presidente comunal de Santa Isabel, Jorge Raverta, realizaron sendas visitas a 12 instituciones locales, con motivo de diferentes iniciativas planteadas por los representantes de las entidades. Con la presencia también del actual jefe político del distrito, Mario Kovacevic; y los dirigentes, Marcelo

Krenz, y Ezequiel Arellano, la comitiva visitó en primer orden, la Asociación Civil Protectora Isabelense Canina. Aquí se hizo llegar una colaboración para comenzar con obras de reparación en los caniles y evitar así, que los animales escapen burlando el actual cerco. Luego, se trasladaron al Centro de Jubilados y Pensionados, donde fueron recibidos por el presidente, Italo Vicente Agostinelli, a quien se le hizo entrega de una ayuda, para

acompañar el importante proyecto de refacción y ampliación de la entidad. Al respecto, el anfitrión comentó que "pretendemos hacer un salón, a través de todas las manos que recibimos del pueblo. La idea es que los abuelos puedan realizar yoga y gimnasia, entre otras actividades".

Acto seguido, se entrevistaron en la Escuela de Enseñanza Media N° 214 "doctor Mariano Moreno", con alumnos de 5° año, que comentaron acerca de la feria "Reducir, reciclar y reutilizar", que se llevará adelante el 11, 12, 13 de octubre en las instalaciones del Club Juventud Unida. Atentos a esta propuesta, se gestionaron también aquí respaldos económicos, para acompañar la iniciativa.



Otros encuentros

Continuando con las actividades, cerca del mediodía, Enrico, Kovacevic y Raverta, se reunieron con miembros del Club de los Abuelos; la Iglesia "Santa Isabel de Portugal"; la Iglesia Evangélica "Peña Oret"; el club Juventud; y el Armonía Bochín Club, llegando personalmente a cada uno de los sitios en cuestión. Todos estos lugares, apuntan a realizar obras de remodelación y refuncionalización de sus respectivos espacios, con lo cual, se accedió en nombre del gobierno provincial, a hacerles llegar fondos para respaldar sus tareas. Vale destacar, que también se acercaron a la Comisaría 5ta, para conocer al personal y comprometer gestiones para mejorar el destacamento policial.

Finalizando, representantes de la Peña "La Marrupeña"; Bomberos

Voluntarios; y el grupo folclórico, "La Jangada", recibieron de mano de las autoridades políticas, al igual que el resto de las instituciones, colaboraciones, para en el primer caso, cubrir gastos organizativos por el festival conmemorativo por los 40 años de vida; la compra de equipamiento para los servidores públicos; y la grabación de un nuevo material discográfico para los jóvenes músicos.

Asimismo, en el cuartel, se hizo entrega de la declaración de Interés

del Senado, por la destacada y heroica labor de los servidores, en la tragedia de la ciudad de Rosario, el 6 de agosto pasado. A modo de conclusión sobre todo el trabajo coordinado, Enrico y Raverta pusieron énfasis en la importancia de estar cerca de las instituciones y sus comisiones directivas, "permaneciendo a disposición y atentos, para dar una mano y colaborar, siempre que esté a nuestro alcance", finalizaron. ■

BATTANI Hnos.

INMOBILIARIA VENDE

- 12,5 Has. AGRIC.en condominio muy cerca de la ciudad.
- 11 Has. AGRIC. en colonia La Dolores.
- 30 Has. Agrícolas en Teodelina.
- 15 Has. Agric. con excelentes mejoras en San Gregorio.

VENTA INMUEBLES URBANOS EN V. CAÑAS

- Hermoso Chalet con terreno lindero sobre calle 53
- Casa muy amplia de dos plantas sobre calle 53
- Casa en muy buen estado sobre Avda 59
- Casa con salón en Avda 59
- Casa amplia en excelente estado de categoría sobre calle 53
- Casa amplia con gran terreno sobre calle 63
- Casa económica en Avda 59 y 36.

VARIAS PROPIEDADES MÁS.

NO DEJE DE VISITARNOS. Recuerde para un **MEJOR** asesoramiento inmobiliario, consulte a **CORREDORES INMOBILIARIOS MATRICULADOS**

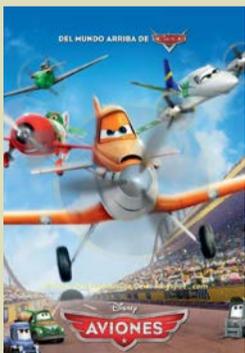
BATTANI SUSANA M. 698 - BATTANI E. OSCAR M.697 - CORTÉS JUAN IGNACIO M.699

En Villa Cañas: Calle 55 N°515 Tel. 03462 15552326 /518332
En Teodelina: San Martín 302 Tel. 03462 440012/ 440017
battanihnosinmobiliaria@gmail.com



ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 11 AL MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE

AVIONES ATP - 89 min. (COMEDIA, AVENTURAS, ANIMACIÓN)



Castellano
Todos los días
19:45 hs.
Matiné Sáb. y Dom.
17:30 hs.

Del mundo arriba de CARS llega Aviones. La nueva comedia animada de Disney de aventura y acción, protagonizada por Dusty un veloz avión fumigador de gran corazón que sueña con competir como corredor de alto vuelo.

Jueves permanece cerrado. Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso

DRAGON BALL Z (ANIMACIÓN) ATP - 85 minutos.



Todos los días
19:30 hs.
Matiné Sáb. y Dom.
17:45 hs.

La historia tiene lugar algunos años después de la feroz batalla contra Majin Buu. Bills, el Dios de la Destrucción que mantiene el balance del universo, despierta tras un largo sueño.

GRAVEDAD 3D +13 - 90 min. (CIENCIA FICCIÓN, DRAMA)



Todos los días
21:30 hs.
Trasnoche:
Sáb. 23:30 hs.

En su primera misión espacial, al parecer de rutina, termina en catástrofe. El silencio ensordecedor les dice que han perdido toda conexión con la Tierra.

SON COMO NIÑOS 2 (COMEDIA) +13 - 101 min.



Todos los días
21:45 hs.
Trasnoche:
Sáb. 23:45 hs.

La escuela de Son como niños. Después de mudarse con su familia de regreso a su ciudad natal para estar con sus amigos y sus hijos, Lenny descubre situaciones locas.



CASEY 790 - VENADO TUERTO

EL PODER EJECUTIVO DE SANTA FE HABÍA ENVIADO A LA LEGISLATURA LOS PLIEGOS PARA CUBRIR 20 CARGOS QUEDARON DESIGNADOS LOS JUECES COMUNITARIOS PARA SANTA ISABEL, WHEELWRIGHT, ELORTONDO Y SAN GREGORIO

Se trata de postulantes que ganaron un concurso de antecedentes y ahora recibieron aprobación ficta, es decir, quedaron designados en forma tácita y por el mero transcurso del tiempo al no reunirse la Asamblea Legislativa. De ésta manera, partir del primer minuto del viernes 4 de octubre, quedaron automáticamente designados.

Entre los nuevos jueces hay 4 que ejercerán sus funciones como Juez Comunitario de las Pequeñas Causas, Circunscripción Judicial N° 3, en localidades de la Región 5.

Son ellos: Marcos Dante Pellegrini, Circuito Judicial N° 3, Tribunales con asiento en Santa Isabel; Gabriela Fernanda Acciarri, Circuito Judicial N° 8, Tribunales con asiento en Elortondo; Roxana Mariel Baldoma, Circuito Judi-

cial N° 8, Tribunales con asiento en Wheelwright y Cintia Valeria Arrizabalaga, Circuito Judicial N° 9, Tribunales con asiento en San Gregorio.

Aprobación

Al fracasar esa sesión de Asamblea Legislativa por falta de quórum, el vicegobernador Jorge Henn efectuó una nueva convocatoria para este jueves 3 de octubre de 2013 a las 14:00 horas que, por falta de quórum, fracasó nuevamente, razón por la cual, a partir del primer minuto del día viernes 04 de octubre del presente año, reciben aprobación ficta, es decir, quedarán designados en forma tácita y por el mero transcurso del tiempo: 20 Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas.

Jueces Comunitarios

Con la modificación de la ley N° 10.160 Orgánica del Poder Judicial para organización de jueces comunitarios y para pequeñas causas, la provincia de Santa Fe,

será la primera del país en contar con un sistema de estas características. La ley implementa los Juzgados Comunitarios de Pequeñas Causas, por un lado ampliando la competencia material y cuantitativa de los actuales

jueces comunales, pero además crea 6 juzgados comunitarios de pequeñas causas en el circuito judicial de Santa Fe, 8 en Rosario, y 1 por cada uno de los restantes nodos: Raconquista, Venado Tuerto y Rafaela. ■

PROMO 2x1
EN SUNSTAR CINEMAS!

Valor de entrada General de día Domingo. De Lunes a Viernes en todos los Sunstar del País. Promoción Válida desde Jueves 10 de Octubre hasta el Miércoles 06 de Noviembre de 2013.

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES Mobil
LAVADERO - LUBRICENTRO
REPARTO DE GASOIL AL AGRO

ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO

Servicentro
VILLA CAÑAS

DYP Solutions - 03462-15-534357

Ruta 94 Acc. Villa Cañas - Tel. (03462) 450591 - 15667247 (2607) Villa Cañas - Santa Fe - Email: roscombustibles@coevical-net.com.ar

Construyamos juntos un futuro mejor.

Miguel Del Sel
Ricardo Spinozzi

Diputados Nacionales Lista 506

Unión ▶ pro
Santa Fe Federal

EL GOBERNADOR BONFATTI INAUGURÓ EL PRIMER ESTABLECIMIENTO SOCIOEDUCATIVO PARA JÓVENES EN VENADO TUERTO.

“SEGUIREMOS TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE HOY SUFRIMOS”

El gobernador Antonio Bonfatti inauguró el viernes pasado en Venado Tuerto un centro socioeducativo de puertas abiertas, el primero de una serie de edificios que la provincia proyectó para dar respuesta a los nuevos requerimientos de la Dirección de Justicia Penal Juvenil, cuyo ámbito funcionará la nueva institución. Se trata de un dispositivo de aplicación de medidas de restricción de la libertad ambulatoria a jóvenes infractores punibles y ordenadas por los juzgados especializados en la materia penal juvenil. “Quisiéramos inaugurar pocos lugares como estos, pero debemos dar respuestas a una realidad que existe”, señaló Bonfatti en la oportunidad, y agregó: “Seguiremos abordando las causas y trabajando por la inclusión, para garantizar derechos a los jóvenes y tener familias más sólidas, y así empezar a resolver los problemas que hoy sufrimos”.

“Estamos poniendo mucho énfasis en la escuela, para que todos los chicos en edad escolar estén adentro y, a la vez, brindando propuestas formativas a nuestros jóvenes, como las pasantías profesionalizantes que queremos extender cada vez a más empresas. Y lo hacemos abordando integralmente la provincia”, ex-

presó el gobernador para luego recordar que, en febrero del año próximo, comenzará a implementarse el nuevo sistema de Justicia Penal.

Desde la Dirección de Justicia Penal Juvenil indicaron que “los centros socioeducativos de puertas abiertas como dispositivos especializados se presentan como una alternativa: la privación de la libertad se da en condiciones morigeradas, con la consiguiente reducción de los daños que produce el encierro”.

“Estos centros promueven un ámbito de convivencia organizado y normado para que sus residentes adquieran o fortalezcan las herramientas y/o recursos técnicos e intelectuales necesarios para construir un posible proyecto de vida ciudadano”, precisaron.

“Es un salto cualitativo en materia de derechos para pensar el abordaje de nuestros jóvenes infractores a la ley penal, respondiendo y adecuándonos a los marcos normativos que toman como uno de los principios fundamentales el principio de especialización”, consignaron las autoridades.

Del acto, que se llevó a cabo en la intersección de las calles Juan José Paso y Santiago del Estero —donde se emplaza la obra—, par-

ticiparon también el intendente local, José Luis Freyre; los ministros de Obras Públicas y Vivienda, Julio Schneider, de Justicia y Derechos Humanos, Juan Lewis, y de Seguridad, Raúl Lamberto; la subsecretaria de Asuntos Penales de esa cartera, Débora Cotichini; el coordinador de la Región 5, Oscar Pieroni; el senador departamental Lisandro Enrico, y los diputados provinciales Darío Mascioli y Joaquín Blanco, entre otras autoridades.

El predio en el que se encuentra el establecimiento tiene una superficie de casi 3 hectáreas, delimitado por las calles Matheu, Córdoba, Santiago del Estero y J. J. Paso.

Los trabajos fueron realizados por la empresa Depaoli y Trosce Constructora SRL, y demandaron a la provincia una inversión actualizada que ronda los 5,5 millones de pesos.

El nuevo establecimiento está concebido como un proyecto prototípico, es decir, un sistema que permite adaptarse a las necesidades de los lugares de implantación y con posibilidad de crecimiento.

El proyecto integral fue desarrollado por la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de San-



ta Fe, por encargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El edificio

Desde el punto de vista arquitectónico y conceptual, el edificio tiene como objetivo generar un ambiente asimilable a lo familiar y doméstico, propicio a la situación de los jóvenes.

El establecimiento se resuelve en una única planta alrededor de un patio central que lo vincula con el resto de las actividades deportivas y recreativas. La fachada se encuentra sobre calle Juan José Paso, generando sobre la esquina un ingreso cubierto y un ensanche del espacio público.

El edificio tiene dos ingresos di-

ferenciados: el ingreso principal y público, donde el operador de turno recibirá a los jóvenes ingresantes; y la entrada secundaria que está destinada a las áreas de servicio y apoyo.

Interiormente se divide en tres áreas: el área de día con el SUM o estar comedor de los jóvenes y el sector administrativo; el área de dormir, con tres dormitorios y dos baños completos para los jóvenes; y el área de servicios, con la cocina, economato, depósito y lavadero, con un sanitario de apoyo, el aula y el taller.

Asimismo, el terreno cuenta con un playón deportivo, un espacio de huerta y áreas parquizadas, delimitado por un muro de ladrillos que sirve de medianera con las viviendas existentes. ■

VENADO TUERTO

CONVENIOS DE COOPERACIÓN PARA FINANCIAR SOLUCIONES HABITACIONALES

El Departamento Ejecutivo elevó al Concejo para su ratificación dos convenios suscriptos con el Gobierno provincial y la Dirección de Vivienda y Urbanismo para la instrumentación local del programa “Mi Tierra, Mi Casa”, en virtud del convencimiento de las partes “de establecer y desarrollar relaciones de cooperación que fomenten el acceso urbanizado y la vivienda digna”, mejorando la calidad de vida de la población y el derecho a un ambiente sano, destinado a sectores que hoy encuentran dificultades en materia de hábitat. El gobernador Antonio Bonfatti y el intendente José Luis Freyre suscribieron estos convenios en septiembre pasado en el Centro Cívico del Nudo 5, en un encuentro del que participaron, entre otros, el secretario de Estado de Hábitat, Gustavo Leone, y el diputado provincial Darío Mascioli.

El mensaje 050-PG-13 refiere a un aporte reembolsable de hasta 3 millones de pesos que la Provin-

cia otorgará al Municipio para ser aplicado al financiamiento del componente de materiales de construcción de un total de hasta 30 soluciones habitacionales.

Este aporte será restituido en un plazo de 10 años, con una tasa fija en pesos del 6 por ciento anual, monto que será retenido automáticamente de la coparticipación de impuestos y aportes que correspondieren al Municipio.

Localizaciones municipales

En otro mensaje (051-PG-13), el Municipio pone a disposición del programa habitacional distintas localizaciones de su dominio dentro de los límites de la ciudad. En una primera etapa, son unos 155 lotes factibles de urbanizar.

En el convenio de colaboración y gestión de urbanizaciones de interés social, la Provincia hará los aportes financieros para que el Municipio ejecute las obras de infraestructura, en el marco del

programa de administración municipal, avalado con garantía de coparticipación.

Las obras de urbanización comprenden la apertura de calles, desagües pluviales, cordón cuneta, red eléctrica, alumbrado público, red de agua, cloacas y forestación. El financiamiento también cubre los gastos de mensura y subdivisión.

El presupuesto calculado a agosto del corriente año asciende a 5.505.209 pesos, con un plazo de devolución a 10 años y a una tasa fija en pesos del 6 por ciento anual. La transferencia de los fondos operará contra la acreditación, por parte del Municipio, del contrato refrendado entre éste y la contratista de obra, o bien por constancia de su ejecución por administración municipal.

Al efecto, tanto los fondos recibidos como los gastos originados en el marco de ambos convenios, se imputarán a cuentas específicas del Presupuesto General 2013. ■



Grat. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

MARÍA TERESA IMPLEMENTAN LA SEGMENTACIÓN EN EL COBRO DE LA TASA POR HECTÁREA RURAL

En María Teresa los productores que más hectáreas tienen pagarán más por el servicio prestado por la comuna. El productor que posee 25 hectáreas abona un 50 por ciento menos de lo que pagaba mientras que los productores de entre 250 hectáreas hasta 800, se le descuenta un 25 por ciento y los de más de 800 hectáreas tributan el equivalente a 12 litros por hectárea. La novedosa medida fue impulsada con el equipo de abogados de la comuna, la presidenta comunal, María Cristina Gómez, y representantes de Federación Agraria Argentina (FAA).

María Teresa se encuentra enclavado en el sur santafesino; en el departamento General López. Tiene unos cuatro mil habitantes y el distrito posee algo más de 50 mil hectáreas productivas sobre un total de 64 mil. Es uno de los más grandes de General López con lo cual aumenta la recaudación en concepto de tasa por hectárea. Se cobra un valor anual y por litro, generalmente el precio del litro de gas oil, para el arreglo de caminos rurales.

Gómez remarcó que "no fue fácil implementar la segmentación en el cobro de la tasa por hectárea. Seguramente habrá reclamos administrativos, pero estamos dispuestos a recibirlos a esos reclamos y darle las respuestas. Nosotros tenemos que apuntalar al pequeño productor que es el que vive en el pueblo, hace las

compras acá y le da de trabajo a la gente de María Teresa. Esto es sin ninguna duda una decisión política".

Terrenos en pocas manos. La concentración de la tierra también es un fenómeno que se observa en el pueblo. Es que son 14 los productores que tienen gran parte de las hectáreas y algunos de ellos, la mayoría, no vive en la localidad de María Teresa. "Ellos dicen que ellos pagan el 10 por ciento de lo que se recauda por tasa por hectárea y yo le dije que es cierto. Pero pagan eso porque tienen la tierra. Si pagan mucho es por qué tienen mucho", dijo Gómez.

La mandataria, de extracción peronista, remarcó que "algunos grandes productores vinieron a la comuna a plantear que querían pagar ese diferencia en el tributo a través de donaciones y no se lo aceptamos porque de esa manera se evitaban pagar impuestos y otros querían pagar con gas oil pero les dijimos que no porque no nos sirve. Nosotros no podemos darle a la gente gas oil o pagarle a los comercios con ese combustible".

Y agregó: "No podemos aceptar eso porque, si todos los productores vienen a plantearnos que quieren pagar a través de un trueque, estamos perjudicando a los que pagan como corresponde. Además la mayoría de estos latifundista viven en Buenos Aires y en algunos casos ni pudimos ha-

blar con ellos sino que lo hicimos con sus administradores".

Tasa por hectárea

El cobro de la tasa por hectárea se destina al arreglo de caminos rurales. Es decir que se utiliza para beneficio directo de los propios productores. El mantenimiento de los caminos permite que se pueda levantar la cosecha. La red de caminos es muy amplia en María Teresa si se tiene en cuenta que ese distrito cuenta con alrededor de 64 hectáreas de las cuales 50 mil son productivas.

Los 14 productores que poseen más de 800 hectáreas pasaron de pagar nueve litros a los doce actuales, mientras que "los que tienen menos de 200 pagan seis", dijo Gómez, y agregó que "es sumamente equitativo. A la comuna no le representa una mayor recaudación. Es lo mismo que se venía recaudando. Lo que sucede es que es mucho más equitativo y es una forma de distribución".

"No es algo que surgió ahora sino que lo venimos estudiando desde hace tiempo y con esta medida lo que hacemos es defender a nuestros pequeños productores que viven en nuestra comunidad y hacen las compras en los negocios de María Teresa. Son los que le dan vida al pueblo", dijo Gómez. ■ (La Capital)

VENADO TUERTO INSEGURIDAD: FUERTE RECLAMO DE ENTIDADES INTERMEDIAS FRENTE A AUTORIDADES PROVINCIALES

En una tensa reunión, representantes de entidades locales y empresarios, exigieron mayor compromiso político, para resolver la problemática del delito en nuestra ciudad. Funcionarios provinciales se comprometieron a presentar un plan de seguridad. Durante la semana, y luego de una ola de asaltos a empresas distribuidoras, el Centro Comercial e Industrial junto a Cricex, Centro Regional para el Desarrollo y Sociedad Rural, convocaron a empresarios del sector para elaborar un plan de acción, con el objetivo de exigir soluciones ante la constante y creciente situación de inseguridad en Venado Tuerto.

Como primer paso, se realizó una reunión con el Secretario de Gobierno Municipal Rubén Paulinovich, quien sugirió elevar el reclamo a la provincia.

Posteriormente, el viernes 4 de octubre, los representantes de entidades intermedias se reunieron en el Centro Cívico con el secretario de Seguridad Provincial, Matías Drivet y el recientemente designado Director Provincial de Representación Regional, Juan Enrique Lombardi. También estuvieron presentes autoridades policiales.

Según manifestaron los presentes, se trató de un duro encuentro, ya que participaron numerosas víctimas directas de los robos, principalmente distribuidores de conocidas firmas de la ciudad que son reiteradamente asaltados y golpeados.

Durante la reunión hubo un ríspido cruce de opiniones entre los empresarios y el funcionario provincial, quien trataba de explicar las medi-

das provinciales tendientes a combatir y prevenir el delito. Los directamente perjudicados hablaron de la total ineficacia en ese aspecto, argumentando que ha crecido notablemente la cantidad de robos, ocasionando no solo daños materiales sino que humano, al punto de que muchos trabajadores se niegan a entrar en determinados lugares de la ciudad, por la repetición y el descaro de estos hechos.

Después de largas deliberaciones Drivet prometió que en un mes citaría a las instituciones intermedias para informar sobre un Plan de Seguridad para la ciudad y la Región, a fines de ajustarlo y recoger las sugerencias que se le formulen al respecto. Cabe destacar la ausencia de funcionarios Municipales al encuentro, teniendo en cuenta que días antes se le había solicitado al Intendente por intermedio del funcionario Rubén Paulinovich de que acompañaran a las Instituciones al encuentro, para darle mayor fuerza al reclamo.

Las Entidades no descartan realizar marchas y actos de acción directa de seguirse con esta situación de incontrolabilidad de la ola delictiva, convencidos de que el problema irresuelto de la inseguridad - cada vez más creciente en la ciudad y la región-, es un problema de Decisión Política, que comprende tanto a la Intendencia, la Provincia y la Nación. En tanto, se esperará dentro del plazo de treinta días la convocatoria del Secretario de Seguridad, para informar de las medidas adoptadas, como así también del plan de seguridad prometido en la reunión. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Infinito

cuidado con los celos una serie de agresiones cruzadas que los puede afectar. Pasiones que se expresan libres.

Dinero: Si el entorno se muestra hostil, tenga paciencia. Mercurio en Escorpio genera un giro comercial.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Mercurio en

Escorpio beneficia el diálogo, los proyectos en común. El deseo y el compañerismo están, pero no se imponen.

Dinero: Hará números de la mañana a la noche. Pronto sabrá qué camino tomar para que su economía repunte.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Pondrá sus

emociones en claro con ayuda de Marte en Leo. Si logra revalorizar su actual relación se sentirá libre y pleno.

Dinero: Un golpe de suerte. Relativa fortuna en los negocios, el estudio, los viajes y juegos de azar.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Venus en

Sagitario y Marte en Leo no ayudan. El amor se muestra esquivo. Pese a las presiones tendrá una activa vida social.

Dinero: Mercurio en Escorpio da claridad. Haga lo que le gusta, será mejor que traicionarse a sí mismo.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Con Venus

y Marte en signos afines demostrará que a la hora de divertirse usted puede ser el más atrevido de todos.

Dinero: Enérgico y autoritario a la hora de poner en vereda a colaboradores. Su estilo dará resultado.



VRIGO
24/8 AL 23/9

Amor: Marte en Leo

indica tensión contenida. El deseo que circula lo hace sin un objeto de amor definido. Renace una vieja ilusión.

Dinero: Algunos progresos serán muy rápidos, pero otros se harán desear. Los colegas cooperan.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Marte y Venus

le son propicios. Dése el lujo de disfrutar la vida. La pareja precisará renovar sus antiguos ritos.

Dinero: Mercurio en Escorpio señala que en materia de negocios mejor usar la cabeza que la intuición.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Venus y

Marte son poco propicios, así que en vez de insistir en lo que quiere trate de indicar qué no quiere. Debates.

Dinero: Mercurio en su signo ayuda muchísimo en todo viaje o transacción. Las condiciones generales lo favorecen.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Llamará la

atención de su pareja. Todos estarán pendientes de su encanto. Quien lo ignore sufrirá las consecuencias.

Dinero: Alguien bastante autoritario lo tomará por sorpresa y se enfrentarán. Límites para crecer.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Contradic-

ciones que lo obligan a poner distancia. Evite tomar demasiado a pecho las discusiones entre familiares.

Dinero: Mercurio en Escorpio beneficia negocios y estudios. Tendrá protagonismo tal como anhela.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Inspirado

y persuasivo con Marte y Venus muy propicios. Romperá corazones. Constante adoración de los demás.

Dinero: Mercurio en Escorpio a favor de sostener varios proyectos a la vez. Se medirá con rivales de peso.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Un poco de

realismo le sentaría bien. Siénta las bases de una relación que promete... si supera los malos recuerdos.

Dinero: Mercurio en Escorpio ayudará a concluir una larga lista de tareas pendientes.

LA GRAN FIESTA DE MARÍA TERESA

12 AL 14 DE OCTUBRE: EMPRENDESS 2013 EN SU DECIMA EDICIÓN

La décima edición de la muestra Emprendess 2013 (Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur), se realizará en María Teresa del 12 al 14 de octubre.

Entre las múltiples actividades que se desarrollan durante la exposición que reúne a artesanos, emprendedores y empresas del extremo sur provincial una de las principales son los cursos de capacitación.

"Daremos un curso gratuito durante la mañana para los emprendedores, que en los últimos dos años los dio el Ministerio de Trabajo, y esta vez estará a cargo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). La idea es que la muestra no sólo les sirva para vender, sino también para hacer contactos para futuros negocios, el intercambio de experiencias con otros emprendedores y la capacitación. A veces algunos emprendedores tienen una concepción errónea, diciendo que les fue mal

en la muestra porque vendieron poco, cuando en realidad lo que hicieron fueron contactos para ventas futuras", comentó Danisa Perotti, coordinadora de Emprendess.

El salón de expositores estará en el galpón del ferrocarril, con stands de 3 por 2 metros, que tendrán un costo de 100 pesos. Vale destacar que en la anterior edición fueron cerca de 150 los emprendedores que se acercaron a mostrar sus productos en María Teresa.

"El tema de la organización es muy desgastante, sobre todo durante los días de la muestra, porque hasta ahora siempre nos tocó con lluvia. Esperemos que esta vez, que se cumplen los diez años, Dios nos ilumine y sea una fiesta a pleno sol", apuntó Perotti.

Para los emprendedores que viajan desde lugares más apartados de la geografía nacional la Comuna de María Teresa ofrece un hospedaje comunitario, con desayuno sin costo.

Además del salón general para emprendedores y artesanos, se instalará una carpa para elaboradores de productos alimenticios, y en ese mismo espacio se harán demostraciones de cocina y el lunes 14 de octubre estarán los "Cocineros Argentinos" (programa televisivo que se emite por la TV Pública).

Paralelamente, habrá una carpa dedicada a indumentaria y accesorios relacionados con el diseño. Para dar mayor realce a este sector, la Comuna hizo gestiones ante la Nación para que durante la muestra estén presentes integrantes del Programa Identidades Productivas, dependiente del Ministerio de Educación, que agrupa a diseñadores de nueve provincias, que el sábado 12

organizarán un desfile con 20 modelos y un grupo en vivo. Al mismo tiempo, ofrecerán dos talleres, uno de pompones y otro de telar mapuche.

El sábado hará su presentación Suna Rocha, con todo su folklore (auspiciada por la Secretaría de Cultura de la Nación) y el cierre estelar estará a cargo del rey de la música tropical: Alcides. El día domingo el escenario será copado por el grupo rosarino Vilma Palma e Vampiros para los amantes del Rock. El lunes, finalmente, el escenario explotará con La Konga, cuarteto cordobés para un cierre a lo grande. Además se hacen presente en el escenario artistas locales y regionales. Otros atractivos que brindará la muestra de María Teresa serán

un encuentro de motos y uno de autos tuning, para el que ya hay convocados más de 200 interesados. También se realizará un encuentro de aeromodelismo y una exposición del grupo "Caballos del viento".

"Lo bueno es que durante Emprendess todo María Teresa se pone a tono con la fiesta, y hace lo que puede para que quienes nos visitan lo pasen lo mejor posible. Por eso desde la Comuna ponemos tanto empeño en esta muestra, porque hoy Emprendess es lo que nos representa como pueblo. Esta es la fiesta del pueblo, y como comentó alguien, son las vacaciones de los pobres, porque al ser gratis la podemos disfrutar todos", completó Perotti. ■

MOULIN ROUGE EN MAGGIOLO



El sábado 12 y domingo 13 de octubre, el grupo de teatro de Teodelina ARTE Y CÍA se presenta en el XI ENCUENTRO DE TEATRO, MURGA Y ARTE de la localidad de Maggiolo, con la pieza

Teatral "MOULIN ROUGE". Con la participación de 16 actores en escena y un grupo de técnicos de primer nivel, la puesta en escena cuenta con la adaptación y dirección de Jessica Biagi y Julian Campi.

PARA VOLVER A HACER

ING. ERNESTO DI'STASO
CONCEJAL 2013

Concejales Titulares: Ernesto Di'Staso, Marcelo Pagani, Stella Maris Perino.
Concejales Suplentes: Leonardo Larripa, Marcelo Carranza, Norma Quinteros.



LISTA 21

PARTIDO JUSTICIALISTA

ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.



Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

SOPRANO^{XL} En Teodelina

La Revolución en Depilación
Láser Definitiva



Armony Spa
San Martín 542
Tel. 03462 -15571083



Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@amet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe